



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

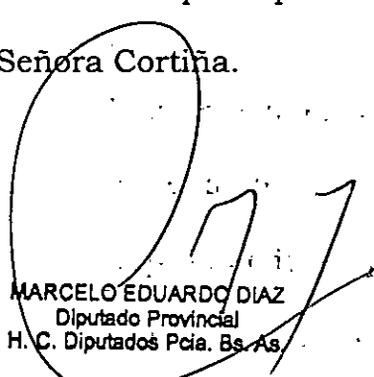
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su más enérgico repudio a las declaraciones realizadas por el Señor Ministro del Interior de la Nación, Cdor. Aníbal Florencio Randazzo, quien calificó de "canallada" los dichos de la cofundadora de Madres de Plaza de Mayo, Nora Cortiña, cuando ésta denunció al grupo juvenil autodenominado "La Cámpora", de haber enviado una "patota" a desalojar a un grupo de integrantes de la comunidad Toba Qom "La Primavera", que protestaban en la Capital Federal, pidiendo la restitución de tierras en Formosa y el esclarecimiento de un asesinato de un compañero, en medio de un tiroteo policía local.

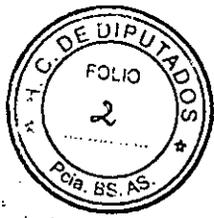
Asimismo, impetra al mencionado Ministro para que se retracte de sus dichos y solicite disculpas a la Señora Cortiña.



MARCELO EDUARDO DIAZ
Diputado Provincial
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Según define el diccionario de la lengua española Espasa-Calpe, "canallada" significa: *acto o dicho propios de un canalla*. Y canalla, para el mismo diccionario significa: *Persona que merece desprecio, ruín y miserable: "es un canalla sin principios"*.

Decir que Nora Cortiña es una "persona que merece desprecio y que no tiene principios", no sólo injuria a la propia cofundadora de Madres de Plaza de Mayo sino también a todos las personas de bien que habitamos este suelo.

Creemos que es impropio de un Ministro de la Nación referirse de tal manera a una persona que es un emblema en la defensa de los derechos humanos de esta Republica. No podemos aceptar semejante calificativo a una luchadora social de los kilates de Cortiña.

Según se desprende de distintos medios de prensa, el viernes pasado, Cortiñas había dicho que la agrupación juvenil del Frente para la Victoria, La Cámpora, había enviado a "...una especie de patota de jóvenes y organizaciones afines al gobierno a provocar esta situación, nos duele. Esto parece tolerancia cero. No estaba planificado (por los tobos) que hoy tenían que estar arriba de un camión yéndose. Me extraña que venga una patota de pibes con los que caminamos todos los días, porque no estamos entre enemigos. Es un acto discriminatorio muy serio"



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Recordemos que Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora juntos a otras organizaciones sociales como el CELS, la APDH, la Defensoría del Pueblo de la Nación, la Secretaría de Relación con Pueblos Originarios de la CTA, entre otras, acompañaron la lucha del pueblo Qom, en el reclamo de sus tierra en la Provincia de Formosa y la muerte de uno de sus miembros, en la comunidad "La Primavera", el pasado 23 de noviembre.

Los hechos mencionados también merecieron una medida cautelar de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, quien solicitó al Estado argentino que adopte tal medida en favor de la comunidad Qom de La Primavera, para garantizar "la integridad física" de sus miembros, así como también el regreso de su cacique, Félix Díaz, a su hogar.

Luego de varios meses de acampe en Avenida 9 de Julio y Avenida de Mayo, los integrantes de la comunidad aborigen La Primavera, su Cacique Félix Díaz y representantes de organizaciones vinculadas a los derechos humanos fueron recibidos por el Gobierno Nacional y, aparentemente, han llegado a un principio de compromiso para solucionar sus problemas. Pero no podemos dejar de señalar la indiferencia del gobierno nacional frente a este conflicto que comprometía a un aliado de la Presidenta Cristina Fernández. El compromiso del Gobierno con su gobernador de confianza Gildo Insfrán, deja mucho que desear a la hora de elegir a sus adeptos. Su alianza con este personaje no hace más que mostrar las dos caras del

Buenas recibidas por el Gobierno

un principio de compromiso

de señalar la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires.*

oficialismo: levanta por un lado las banderas de los derechos humanos y nada dice por el otro sobre lo que ocurre en la Provincia de Formosa.

El Gobernador Insfrán no sólo está acusado del atropello a las comunidades originarias, sino que recientemente la hermana Marta Pélloni lo ha denunciado en una carta abierta, que seguidamente reproducimos, la que gráfica a quienes elige el gobierno nacional a la hora de buscar a sus socios.

La Carta referida dice así: "Como coordinadora de la Red Infancia Robada, visitando Formosa el 29-30 y 31 de marzo en Clorinda con motivo de realizar una capacitación de Trata, Tráfico, Explotación Sexual de niños/as, adolescentes y Droga pude conocer la realidad que manifesté en los medios de comunicación y que posteriormente Ud. Sr. Gobernador no solamente la negó sino que desautorizó nuestra presencia en los mismos Medios con agravios e insultos.

Ante esta circunstancia comunico y hago participe de la denuncia pública a los miembros de la Asamblea permanente de DD.HH con quienes comparto desde una acción ejecutiva toda defensa de situaciones donde los Derechos Humanos son atropellados.

Por eso Sr. Gobernador quiero dejar plasmado una vez más lo que vi la tarde del 29 de marzo en Clorinda paseando por el Puente Internacional (La "pasarela")

La Gendarmería de ambos países estaban sentados tomando mate y ni siquiera pedían documentos. La oficina de Migraciones



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

estaba cerrada. La gente cubría de un lado al otro varias calles, incluyendo el puente con puestos de celulares, todo tipo de electrónica, ropa, comestibles, calzado.

Los que nos acompañaban nos mostraron las puertas de los localcitos donde guardan la mercadería con una habitación para la prostitución de menores, que funciona allí mismo donde compran sexo los mismos mercaderes y pagan con un celular, zapatos, ropa etc.

Al costado del puente del lado de Paraguay, una gran clínica privada de un tal Martínez. No dudaron en decirnos del tráfico de órganos. Me hacía acordar a la frontera de Juárez en México. Un gran cartel de pared a pared decía "Dentista" pensé que con un somnífero podían pasar al paciente para el otro lado.

Particularmente me impresionó la cantidad de Niños esclavos laborales porque no tenían más de 15 años. Niños mulas porque lo que llevan en el cuerpo por ley no se revisa. Llevaban grandes bolsas y cajas de mercadería en la espalda, cabeza y brazos. Dentro de 10 años no tienen riñones ni columna v. sana.

La droga va y viene, los mismos chicos y taxistas te muestran quienes son los que venden y mandan pasar de un lado a otro.

Todo esto que le digo no solo lo comenté durante la Capacitación, sino que estaban todos los medios de comunicación presente y más tarde volví a darles notas porque les interesaba; ya que la gente tiene miedo de hablar. Los amenazan y les quitan el trabajo. No obstante hablaron de las Sendas clandestinas de todo tipo de tráfico y nos mostraron algunas.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Cuando regresábamos, la oficina de Migraciones tenía la puerta abierta y vimos cajas con ropa en el piso todo revuelto y un hombre que al vernos nos cerró la puerta en la cara.

Al día siguiente como todo fue dicho en los medios; la gente que fue a verificar lo comentado vieron la oficina abierta con la atención de un hombre de uniforme y sin las cajas de ropa en el piso.

Todo esto para que comparemos los grandes diálogos de nuestros políticos y sus discursos con las verdaderas decisiones que muestran la realidad que le describo.

Su personal de inteligencia que tenía presente en la sala de capacitación se extendía hacia fuera de la sala porque contábamos con la presencia de gente de los Pueblos originarios y el sacerdote Francisco Nazar que fue seguido hasta el hotel donde tuvo que encarar con su custodio a quienes lo perseguían.

Ud. es conocedor de la denuncia y del pedido de Habeas Corpus que con posterioridad tuvo que hacer Francisco Nazar.

Su gobierno tiene instalada la corrupción Institucional que destruye todo intento de democratización y saneamiento de la convivencia ciudadana. Con tantos años de gobierno ha matado la libertad de los Formoseños con las armas más siniestras y cobardes de esgrimir: La Mentira y la Amenaza

Martha Pelloni D.N.I. 4.091.820"

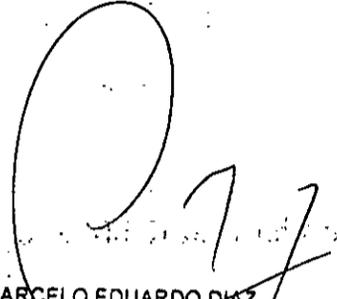
En definitiva, entendemos que el Ministro Randazo debe retractarse públicamente y pedirle disculpas a la Señora Cortiña, pues esta inmensa luchadora de los derechos humanos no merece semejante calificativo de parte de un representante del Gobierno



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Nacional y de allí la necesidad de este Cuerpo de pronunciarse al respecto.

Por las razones expuestas, solicitamos a los señores Diputados tengan a bien acompañar con su voto favorable a la presente Declaración.


MARCELO EDUARDO DÍAZ
Diputado Provincial
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.